SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, JAM., OAXACA, A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

C. ANDRÉS VERÓNICA SILVA
PRESIDENTE MUNICIPAL
SANTIAGO TAPEXTLA

EL C. SUSCRIBE C. HÉCTOR EMILIANO VELASCO GAYTÁN, QUE ACTUALMENTE TIENE EL CONTRATO **No. MST/PRODIM/485/002/2019** DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2019, CON PERIODO DE ELABORACIÓN DE INICIO DEL 25 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019., POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED PARA:

H A C E R E N T R E G A

DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO 2019-2021, PARA QUE QUEDE EN RESGUARDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TAPEXTLA Y ASÍ PODER SEGUIR LOS OBJETIVOS Y PODER CUMPLIR LAS METAS AL FINAL DEL TRIENIO.

ENTREGA

C. HÉCTOR EMILIANO VELASCO GAYTÁN

RECIBE

POR "EL MUNICIPIO"
H. Ayuntamiento de Santiago Tapextla, Jamiltepec, Oaxaca.

PROFR. ANDRÉS VERONICA SILVA.
Presidente Municipal

C. CARMEN SALINAS HERNANDEZ.
Síndico Municipal